RESOLUCION HMISL Nº 06/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2013 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.-

San Lorenzo, 28 de mayo del 2013.-

VISTO:

Los antecedentes Administrativos relacionado al llamado a Contratación Directa N° 02/2013 ID: 259789 "Adquisición de Útiles de Oficina" para el Hospital Materno Infantil San Lorenzo.-

El acta de estudio de las ofertas y recomendación de la adjudicación, elevado por el Comité de Evaluación conformada para la presente Contratación Directa, mediante Resolución HMISL N° 05/2013 de fecha 17 de mayo del 2013.-

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa N° 02/2013 realizada en fecha veinte y nueve de abril del dos mil trece, formalizada con el Acta de Apertura de Sobres en fecha diez de mayo del corriente año, en donde fueron admitidas las firmas PAPELERA GUAIRA S.R.L., DISTRIBUIDORA MULTIMERC, COMPUSHOP, GOLDEN TRADE S.R.L., OFFICE CLIP S.R.L., MG LIBRERÍA, COVA DE JUAN RODRIGUEZ Y N&S DE NELSON SORIA;

Que el Comité de Evaluación recomendó la Adjudicación a favor de las siguientes empresas: MG LIBRERÍA y COVA DE JUAN RODRIGUEZ.-

Que los requeríos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos las formalidades previstos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909 que lo reglamenta;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 02/2013 ID: 259789 "Adquisición de Útiles de Oficina", hasta la suma de Gs. 49.003.342.- (Guaraníes Cuarenta y nueve millones tres mil trescientos cuarenta y dos), según el siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · ADMINISTRACION · San Lorenzo

Hospital General de San Lorenzo
Dra. Marta B. Duarte C.
Directora General

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

EMPRESA	RUC	MONTO	MONTO EN LETRAS	LOTES ADJUDICADOS
COVA de Juan Rodríguez	2514872-9	**10.552.000**	Diez millones quinientos cincuenta y dos mil.-	1.-
MG Librería	1208410-7	**38.451.342**	Treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos cuarenta y dos.-	2.-
TOTAL		**49.003.342**	**Cuarenta y nueve millones tres mil trescientos cuarenta y dos.-**	

Articulo 2° Disponer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a la asignación mensual de gastos para el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.----------

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL HOSPITAL MATERNO INFANTIL ADMINISTRACIÓN San Lorenzo

Hospital General de San Lorenzo
Dra. Marta G. Duarte C.
Directora General

Dra. Marta Duarte
Directora